

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LÍNEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros...  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana...  
PROVINCIALES Y PORTUGAL...  
EXTRANJERO...  
ULTRAMAR...  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.520

Madrid, Domingo 7 de Noviembre de 1897

OFICINAS, FACTOR, 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Hayes, place de la Bourse, 8.

**MODAS**  
Todas las semanas recibe los últimos modelos de sombreros a precios módicos. María, Cal. de Gracia, 8, entlo.

**DINERO**  
sobre muebles sin retirar sueldos e hipotecas.  
COLMILLO, 7, pral.: de 10 a 12 y de 4 a 8.

**LOS PARAGUAS**  
en-toucas, abanicos y bisbetes de M. DE DIEGO son los más elegantes y económicos. — PUERTA DEL SOL, NÚM. 13.

**TRANSPORTES PARA EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR.**  
L. Ramírez, Alcala, 12.—Teléfono núm. 47.

**TOALLA PRINÉ**  
Perforada inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.

**TEATRO REAL**  
Se celebró la mitad (24 funciones) del turno 1.º paco del tercer número 3, correspondiente al piso entresuelo.  
Razón: Hotel de la Paix. Puerta del Sol.

**COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN**

**CUBA**

No chocará a nuestros lectores que parezcamos ministeriales acérrimos respecto a las resoluciones militares que en el Consejo de ministros de ayer comunicó el general Correa a sus compañeros de gabinete; aplaudir esas resoluciones es un deber en los que hace tiempo venimos pidiéndolas como indispensables.

El ministro de la Guerra ha considerado que un hombre más no es un soldado más, y así sus primeras disposiciones, convenientes con el general Blanco, van dirigidas a atender a todas las necesidades de los combatientes y a traer a la Península a los que, no pudiendo serlo, sólo servirían en Cuba para disminuir la parte alcohólica de los útiles, haciendo precaria la situación de unos y otros.

El ejército de Cuba, podado de las ramas inútiles, bien atendido en su nueva expresión sobria, será más eficaz para la acción militar, amparo indispensable de la acción política y aun de la diplomática; eso y no disminuir su potencia efectiva, debilitándola con numerosas expediciones de reclutas, bisoños como soldados, débiles como hombres en edad crítica, son determinaciones que prueban que el general Correa no ha desaprovechado las tristes lecciones de una experiencia de dos años y medio.

Nuestro querido y batallador colega *El Nacional*, tan antisilvelista, llega en su número de anoche casi casi a la célebre liquidación del Sr. Silvela, y en un arranque de pesimismo pide que nos desembaracemos pronto y de cualquier modo del problema

cubano para atender a la patria solitaria, que se decomona.

Nosotros creemos que, sin llegar a solución tan radical, hemos de tener pronto espacio para atender a lo de aquí, que indudablemente necesita atención. Pero como tenemos pruebas, y muchas, de la buena fe y gran discreción de *El Nacional*, nos permitimos hacerle una pregunta, por supuesto sin pretensión de que la conteste.

Si al empezar la guerra, ó mejor dicho, la rebelión, no se la hubiera considerado como una cuestión de prestigio militar; si se la hubiera conllevado con el auxilio de hábiles tratos diplomáticos, de sinceras reformas políticas, y con un ejército moderado de cincuenta a sesenta mil soldados efectivos; en una palabra, si se hubiera imitado la conducta del general Prim cuando estalló la insurrección de Yara, ¿no cree *El Nacional* que la rebelión cubana jamás hubiera adquirido las proporciones de problema nacional, de cuestión vital, que ahora reviste?

Diez años duró la otra guerra, y durante ella España tuvo que resolver importantísimos y decisivos problemas de vida interior, sin que esto fuera óbice para que la guerra de Cuba terminase sin merma de nuestra soberanía, aunque también sin aumento de nuestro caudal de habilidad en política colonial. Si el general Prim hubiera planteado el problema entonces como se planteó en 1895, en aquella época se hubiera perdido la isla; y se conservó para España, gracias a la prudencia del ilustre *padrino* de la revolución.

G. A.

**Á MR. TAYLOR**

En una fiesta ibero-americana fui presentado a ti, y en elogio de España y de sus glorias un discurso te oí.

Hoy sé con amargura y con vergüenza que, ya lejos de aquí, son en tu pluma insultos y mentiras las frases que aplaudí.

Perdónetelo Dios, yankee alvoso, que en lo tocante a mí, ya me lavé con agua fenicia la mano que te di.

H.

**UN RECUERDO OPORTUNO**

Muchas son las analogías que pudieran señalarse entre la década comprendida por los años de 1820 a 1830 y la que está transcurriendo llena de tantas desventuras para nuestra desgraciada patria, digna de mejor

suerte, como repiten sin cesar propios y extraños.

Entonces, como ahora, fuimos blanco de algo que se llama de lo que consagran los principios del derecho internacional, y se sonó por los que se hallaban al frente de los destinos de una gran federación, creyéndose más fuertes de lo que eran y juzgándose más débiles de lo que fuimos, se soñó con imponerse, siquiera la imposición fuera arbitraria y significara lesión enorme de los fueros de la justicia.

Me acordaban, en efecto, por los años 1826 a 1830 lo que se dió en llevar buques colombianos que, armados en corso, perseguían sin razón alguna cuantas naves surcaban los mares, y fué preciso que hasta los correos que salían de nuestro puerto de Cádiz se abanderasen como buques americanos si había de eludir la injustificada persecución de los corsarios.

Por fortuna nuestra, en tal situación, el renombrado general Vives acortó la idea, llevándola a efecto, de otorgar cartas de corso contra los buques colombianos a la marinería del pueblo de Regla, núcleo de la de cabotaje en aquella época. Y resultó lo que siempre resulta cuando con varonil entereza se da energética contestación a los desafueros y demasías de la sordida avaricia. No bastaban los buques colombianos para pasto de los nuestros armados en corso, y extendiendo la persecución a los americanos mercantes en justísima represalia; y tal el desconcierto de los de América, que los Estados Unidos dirigieron nota al capitán general de la isla de Cuba, que fué contestada en el tono que siempre usaron nuestros mayores:

«En el momento—dijo el invicto y bizarro general Vives—que desaparecían los buques colombianos, desaparecían los corsarios caracamenos salidos de Regla.»

Valiente y oportuna contestación, que dió por resultado la desaparición de los colombianos armados en sus puertos.

No estará fuera de propósito recordar las buenas prosas que hicieron los buques caracamenos, que valieron a multitud de humildes marinos fabulosas y pingües fortunas, con cuyo auxilio se llevaron a efecto gigantescas empresas que son todavía de gran renombre.

Que no se diga que ayuda a su señor el partido liberal, poniendo a Silvela sobre Elduayen, ni a Romero bajo Tetuán, ni a unos encima de otros, ni a algunos sobre los demás.

El país solo traería a las Cámaras una considerable mayoría liberal; y una respetable minoría de conservadores sin influencia en sus distritos.

Que vengan, pues, los que deban venir. Y que no se pretenda enmendar la plana a los electores, porque se vería la enmienda, y no le haría a nadie buena pró, ni favor, ni ventaja, absolutamente a nadie.

El país solo traería a las Cámaras una considerable mayoría liberal; y una respetable minoría de conservadores sin influencia en sus distritos.

Que vengan, pues, los que deban venir. Y que no se pretenda enmendar la plana a los electores, porque se vería la enmienda, y no le haría a nadie buena pró, ni favor, ni ventaja, absolutamente a nadie.

El país solo traería a las Cámaras una considerable mayoría liberal; y una respetable minoría de conservadores sin influencia en sus distritos.

Que vengan, pues, los que deban venir. Y que no se pretenda enmendar la plana a los electores, porque se vería la enmienda, y no le haría a nadie buena pró, ni favor, ni ventaja, absolutamente a nadie.

El país solo traería a las Cámaras una considerable mayoría liberal; y una respetable minoría de conservadores sin influencia en sus distritos.

Que vengan, pues, los que deban venir. Y que no se pretenda enmendar la plana a los electores, porque se vería la enmienda, y no le haría a nadie buena pró, ni favor, ni ventaja, absolutamente a nadie.

El país solo traería a las Cámaras una considerable mayoría liberal; y una respetable minoría de conservadores sin influencia en sus distritos.

restauración a Romero también, tampoco están unidos.

Azarraga, subsecretario del general Córdoba en los tiempos del radicalismo; Pidal, que vino a la restauración al día siguiente; Tetuán, que pasó desde el campo liberal al campo conservador; Linares Rivas, que llegó desde las tiendas del general López Domínguez están separados en dos bandos, ni más ni menos que los que entraron en Madrid triunfantes con D. Alfonso XII.

Ni el mismo Romero Robledo, único ministro que vivió del ministerio-regencia formado por Cánovas en 1875; ni Elduayen que fue su amigo y subordinado en el gobierno civil, están de acuerdo.

Natural era que así sucediese. Cuando un hombre lo llena todo con su nombre, lo domina todo con su autoridad, lo penetra todo con su entendimiento, no se ve lo que no quiere iluminar con él; no se ven las discordias, no se ven las incompatibilidades, no se ven las rebeliones, no se enteran nada de las luchas más temibles, que son las luchas entre los iguales.

Pero muerto Cánovas, todo tenía que quedar al descubierto, y los que pensaban que aquella tragedia no se podía disimular en la política, y los que afirmaron que aquella muerte tendría graves y hondas consecuencias, estaban en lo cierto. Y ahora empiezan a sentirse.

No haremos mayores análisis. Hoy por hoy reconocemos un hecho, porque no hace falta otra cosa.

Y ante el hecho, ante la disolución del partido conservador, cada cual atribuye al gobierno una actitud adecuada a sus deseos y a sus aspiraciones.

Es evidente que no puede ver el gabinete con absoluta indiferencia la disolución de un partido de gobierno; pero también lo es que no puede hacer el ministerio liberal política de partido, fuera de su partido.

Lo diremos más claro.

Vendrán las elecciones generales de senadores y diputados. Y el gobierno no podrá ser, ni deberá ser, ni le convendrá a nadie que sea Tetuanista ni Romerista, Silvelista ni Azarragista, sino serenamente justo, y severamente imparcial.

No hay política posible sin partido conservador militante. Y esto, que lo sabe el país, el país lo hará constar, si no vienen sobre él presiones lúscas.

Que no se diga que ayuda a su señor el partido liberal, poniendo a Silvela sobre Elduayen, ni a Romero bajo Tetuán, ni a unos encima de otros, ni a algunos sobre los demás.

El país solo traería a las Cámaras una considerable mayoría liberal; y una respetable minoría de conservadores sin influencia en sus distritos.

Que vengan, pues, los que deban venir. Y que no se pretenda enmendar la plana a los electores, porque se vería la enmienda, y no le haría a nadie buena pró, ni favor, ni ventaja, absolutamente a nadie.

El país solo traería a las Cámaras una considerable mayoría liberal; y una respetable minoría de conservadores sin influencia en sus distritos.

Que vengan, pues, los que deban venir. Y que no se pretenda enmendar la plana a los electores, porque se vería la enmienda, y no le haría a nadie buena pró, ni favor, ni ventaja, absolutamente a nadie.

El país solo traería a las Cámaras una considerable mayoría liberal; y una respetable minoría de conservadores sin influencia en sus distritos.

**Pasivo.**  
La circulación fiduciaria ha aumentado esta semana en 12.339.050 pesetas ó igualmente las cuentas corrientes, que lo ha sido en 8.871.106,79 pesetas; las reservas de contribuciones, en 3.393.541,50 pesetas y las reservas de Aduanas en 1.034.330,43 pesetas.

Los dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, han disminuido en pesetas 6.335.377,94.

El oro no ha tenido alteración.

**CUESTIÓN PERSONAL**

Reunidos en la redacción de *El Ejército Español* D. José Roure y D. José Francos Rodríguez, en representación de D. Francisco Navarro Ledesma, y D. Eusebio Olavarría y D. Félix G. Llana, en la de D. Leopoldo Alas, para solventar la cuestión de honor surgida entre ambos representantes:

Los representantes del Sr. Navarro Ledesma pusieron desde luego a la disposición de los del Sr. Alas, para la reparación que éstos quisieran exigir; pero hicieron constar como cuestión previa que su apadrinado realizó el hecho origen de la cuestión en un momento de arrebató, que no fué dueño de contener al verse en presencia del Sr. Alas, con quien ha sostenido polémicas literarias que exacerbaron su ánimo, lo reconoce así y lamenta sinceramente lo ocurrido.

En vista de estas espontáneas declaraciones de los Sres. Roure y Francos, los señores Olavarría y González Llana reconocieron que no había motivo para llevar adelante la cuestión, y acordaron hacerlo constar así en acta que extendieron por duplicado en Madrid a 6 de noviembre de 1897.—José de Roure.—J. Francos Rodríguez.—Eusebio Olavarría.—Félix González Llana.

Celebramos que tan desagradable incidente haya tenido una solución satisfactoria.

\*\*\*  
Parece, según *El Nacional*, que se va a reunir la junta del Ateneo para tratar del incidente ocurrido anteanoche en el vestíbulo de aquel centro.

Añádese que será expulsada una de las personas que intervinieron en dicho incidente.

**EL TEATRO EN PROVINCIAS**

Zaragoza.—Ya se ha publicado la lista de la compañía de zarzuela que bajo la dirección del reputado barítono D. Joaquín Vázquez ha de actuar en el teatro Principal.

En dicha compañía figuran las típias señoras Gruas, Sendra y Alverá; los tenores Sres. Munain, Moro y Navarro; los barítonos Sres. Vázquez y Tapias, y el bajo señor Mardones.

La temporada empezará el 15 al 20 del actual.

Valencia.—Ayer ha debido debutar en el teatro Principal la compañía de ópera italiana de Giovanni.

Tarragona.—La compañía del teatro Principal ha estrenado el drama *Los plebeyos* habiendo alcanzado grandes aplausos la señorita Adelina Sala y los Sres. Pigrau y Parreño, que crearon con mucho arte los personajes que les estaban encomendados. La prensa tributa elogios a la citada compañía, que está haciendo una próspera temporada.

Próximamente estrenarán el drama en cuatro actos *Maña*, que ha sido uno de los éxitos de la actual temporada en Madrid.

Villanueva y Geltrú.—Los jóvenes aficionados que componen la sección dramática de la sociedad La Peña, están ensayando el aplaudido drama en tres actos *Los Dolores*, del malogrado Felu y Codina.

Reus.—Han empezado en el teatro Fortuny los ensayos de la ópera del maestro Bretón *La Dolores*, cuya obra será en breve puesta en escena para debut de la señorita Corona.

**LA HUELGA DE CARNICEROS**

(POR TELEGRAMA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París, 7, 10 15 m.

La huelga de los matarifes y salchicheros de los mataderos de La Villette continúa en el mismo estado.

A pesar de un ligero aumento de precio no falta carne, por traerse de fuera de París en vagones frigoríficos, la que no se puede de matar en los dos mataderos donde no se ha corrido la huelga.

Los ánimos de los huelguistas comienzan a estar ligeramente exaltados.—Huertas.

**CÉDULAS PERSONALES.**  
Terminado el plazo reglamentario de quince días, que han permanecido expuestas al público los padrones de cédulas personales de esta capital para el ejercicio de 1897-98, queda abierto el período de cobro de adquisición voluntaria del mismo, por el tiempo de tres meses, contados desde el día de hoy.

La capital está dividida en cinco zonas recataatorias, y los distritos que cada una comprende, nombres de los recataedores locales donde se encuentran instalados los despachos y horas de servicio al público son los que a continuación se expresan:

1.º Palacio.—Isabel la Católica, 11 duplicado, diez a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.—D. José Sánchez de la Peña.

2.º Buenvista.—Raina, 15, principal, de nueve a once de la mañana y de tres a siete de la tarde.—D. Ignacio del Castillo.

3.º Centro y Audiencia.—Carmen, 31, piso primero, de diez a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.—D. Albert Domínguez.

4.º Congreso y Hospital.—León, 38, se gundo derecha, de cuatro a ocho de la tarde.—D. Miguel G. Ramos.

5.º Hospicio y Universidad.—José de Valle, 42, duplicado principal izquierda, de cuatro a ocho de la tarde.—D. Emilio Molina.

**TEATRO REAL.**  
Han llegado a Madrid para incorporarse a la compañía de este teatro, que comenzará sus tareas el próximo día 14, los bellísimos soprano lírico María Engría y los aplaudidos artistas Sres. Blanchard, Buti, Biera y Searneo.

Reunidos los síndicos de los gremios de ultramarinos, comestibles y abacerías, han acordado convocar a una reunión extraordinaria a todos los dueños de tiendas pertenecientes a los mencionados gremios, con objeto de que adopten la resolución que es tiempo conveniente a los intereses de todos en el asunto del descanso dominical de los dependientes.

La reunión se celebrará el lunes próximo, a las dos de la tarde, en el salón de la sociedad La Unión, plaza del Carmen, número 1, segundo centro.

«¿Qué poquito pesaba la muñeca! Parecía estar muy delicada. ¡Daba lástima! Así es que cuando el otro quiso pagarme, me negué a tomarle el dinero. ¡Y qué poco hablaba el conde! Había que sacarle las palabras con tenazas; pero yo quería saber con quién me las había. ¿Dónde hay que dejarlos? ¡En Auray! —le pregunté.—«En la estación del ferrocarril—me contestó.—«Voy por allí.» Nuevo silencio por su parte; yo prosigo con mis preguntas. «¿Apostamos algo, amigo mío, a que vais a Santa Ana a ofrecerle un cirio para que cure a la pequeña?» —«No—me contestó.—«tomo el tren para América.»

«¿Para América! ¡Demontre!—exclamaron Gallo y Lebrez a la vez.

«En cuanto a Marcial, se había acercado y en silencio apretaba con rabia entre sus puños el vaso que tenía en la mano, como si hubiera querido romperlo.

Parecía consternado.

Bruno, sin embargo, parecía gozar de su éxito de narrador, porque las pausas eran muy largas y la sidra entraba a tragos más largos aún.

«Pero continúa tu narración, tonto de capirote; estoy seguro de que estas inventando un porción de cosas—dijo Marcial sin poderse contener.

Bruno le miró con ojos de desconfianza.

«No invento, nada, estoy seguro de que ya está en Saint-Nazaire y de que se embarca esta misma noche. Va a Buenos Aires a comprar bueyes, me ha dicho que antes de un año sería rico.

«¿Y aseguras que era Karduc? —El mismo me ha dicho que se llamaba Karduc, sin que yo se lo preguntase.

«Truenos. ¿Karduc has dicho y llevaba una niña? —«Tal y como lo decís. Demontre que os sucede. ¿Os sintis mal? Pues si no os gusta el relato marchaos.

«Pero Marcial que ya no le escuchaba se dignó a todo escape a su habitación.

Subió las escaleras de cuatro en cuatro sin agarrarse al pasamanos y llegó a la puerta de su cuarto.

Entró y durante una hora no hizo más que pasearse y jurar.

«¡Estoy arruinado! ¡Estoy arruinado!—repetía al mismo tiempo que descargaba sendos puñetazos sobre una mesa;—ese tunante, ese bandido de Karduc me ha arruinado! ¿Qué de

bo hacer? Estando en América el vizconde nada tiene que temer de ellos. No querra de ningún modo que vaya a buscarlos allí. ¿Además como encontrarlos? Que imbécil he sido, ni espionando a Karduc. He debido figurarme que un día u otro me chasquearía de eso modo. Habrá vendido indudablemente el collar de perlas de la chiquilla...»

Por fin se tranquilizó un poco y empezó a reflexionar:

«No hay que perder la chaveta—se dijo.—Yo en el lugar de Karduc hubiera hecho lo mismo. Nunca hubiese creído en él una cosa semejante. ¡Pensemos en mí! Si el vizconde llega a saber que Angela se ha marchado a América, es capaz de reclamarme el dinero. Sí, pero yo me largo para evitar su compañía.

Reflexionó un momento.

«Voy a escribirle una carta.

De encima de un baul fué a coger un tinte y una pluma, sacó del cajón de la mesa un papel amarillo y escribió lo que sigue:

**SR. VIZCONDE LUIS DE VILERÉ**  
En el castillo de Kernarion, ó donde se halle.

«Señor vizconde:

«Soy hombre escrupuloso, y mis buenos sentimientos se despiertan. Sé perfectamente el lugar donde se oculta la señorita Angela. No está muy lejos, como podéis suponerlo. No tendría más que alargar la mano para ponerla entre vuestras garras. ¡Pero no, no y no! Poner a ese ángelito entre las garras del demonio sería cometer una infamia sin nombre. Los sentimientos del señor Marcial son mucho más nobles de lo que parece, y todo su orgullo lo cifra en poder llevar la cabeza alta, y todo el dinero del mundo sería insuficiente para moverle a cometer una villanía.

«Mi conciencia es mi juez, caballero, y me prohíbe cometer esa acción poco noble.

«No necesito decir que consorvo con cariño, con el mismo cariño que guardaría el retrato de la mujer amada, las tres encantadas estampitas azules que de vos he recibido. Siempre he sido agradecido, y me gusta conservar recuerdos de todo el mundo.

«Me marchó de esta tierra con muy pocos recursos para un hombre de mi talento. Voy a viajar. ¿Dónde? Me preguntaréis. Lo ignora a donde me lleva el destino. Lo mismo me da ir a Roma que a Berlín, a China que al Perú. Pero no tenéis cuidado, señor vizconde, que

«No pude hacer nada y tuve que renunciar al placer de hacerlos una visita.

«Reinó un prolongado silencio.

«La señora Marcial, casi desfallecida, notaba que las piernas se la doblaban.

«En cuanto a Luis, para ocultar su emoción, jugaba con su bastón rompiendo las ramas que encontraba a su alcance.

«Esa es la casa—dijo al fin Marcial.

«Y con el dedo señalaba una casita medio oculta bajo una infinidad de plantas trepadoras.

«La puerta estaba abierta.

«Los tres penetraron en el recinto, atravesaron el jardín y entraron en la casa.

«¡Eh! amigo mío—gritó Marcial.

«No obtuve respuesta.

«Debe estar en el bosque trabajando—dijo Marcial.

«Hizo una corta pausa, como si esperara una pregunta.

«Pero Luis no desplegó los labios.

«Cosas de niños—prosiguió con tono sencillo,—divagaciones, sin duda. Los señores jueces de instrucción conceden por lo común poca importancia a su charla. De modo que no tenéis nada que temer por este lado.

«¿Temer qué?—preguntó esta vez Luis, que se había puesto pálido.

«Nada, repito que nada. Podéis vanagloriaros señor vizconde, de haberme molestado de lo lindo. Me ha costado trabajo proporcionarme en tan lejanos países la *Gaceta de los Tribunales*.

«¿Y para qué?

«Me gustan las novelas, señor vizconde, provengan de donde quiera. He querido leer y releer los debates de cierto asunto juzgado en Niza ya ya a hacer unos tres años.

«Y al ver que Luis le miraba amenazador, y sin hablar, prosiguió:

«No pude hacer nada y tuve que renunciar al placer de hacerlos una visita.

«Reinó un prolongado silencio.

«La señora Marcial, casi desfallecida, notaba que las piernas se la doblaban.

«En cuanto a Luis, para ocultar su emoción, jugaba con su bastón rompiendo las ramas que encontraba a su alcance.

«Esa es la casa—dijo al fin Marcial.

«Allí también notó huellas de un precipitado embalaje.

«Sobre la cama estaba tirado el vestido hech gironetes que la niña había llevado la víspera.

«Las dos puertas del armario que habían quedado entreabiertas, dejaban ver que no encerraba nada.

«¿Se han marchado! ¿Se han marchado!—exclamó Marcial golpeándose la frente con el rabia.

«¡Oh! el tunante.

«Volvió a la cocina, donde le esperaban el señor de Vileré y la señora Marcial, que estaban muy pálidos.

«¿Se han marchado!—exclamó Luis.—Angela ha hablado indudablemente de su encuentro, de...»

«¿La habéis visto?—preguntó Marcial.

«Luis se mordió los labios, no hubiera querido hablar de la aparición de la niña.

«Sin embargo, ya era tarde para retractar su palabra y además estaba en presencia de un peligro en extremo grave.

«Sí—contestó,—hemos creído ver ayer a una niña que se la parecía mucho. Quizás no haya reconocido.

«Entonces no me cabe duda—exclamó Marcial—y la niña ha obligado indudablemente a Karduc a abandonar estos lugares.

«Luis y Enriqueta estaban aterrados.

«En cuanto a Marcial, se paseaba por la cocina murmurando incoherentes juramentos.

«¡Me las pagará a granuja!—exclamaba—marcharse de ese modo sin avisar a los amigos. Temía que le pidiese una parte del bulto. Tranquilizándose de repente se paró delante del señor de Vileré.

«Después de todo—dijo groseramente—le que ocurre lo tenéis bien merecido. Hubierais debido ser más listo ayer y haber adivinado lo que tenía que decir.

«Pero Luis ya se había trazado un plan.

«Escuchadme—le dijo.—Es inútil perder el tiempo en vanas y pueriles reminiscencias. Os propongo un negocio. Procurad encontrar a la niña: la necesito viva ó muerta. El día en que me la presentéis, os daré cincuenta mil francos. No perdáis tiempo; creo que están ahí cerca. Rebuscad todo el país; y cuéstele lo que cueste, tratadme

Edición de la noche.

NOTICIAS DIRECTAS

NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Pánico en la Bolsa.—Sus efectos.—Actitud del gobierno.—Opinión de la prensa.—El Sr. Canalejas.—Reunión de laborantes.—Periódico autonomista.—Vuelta a la patria.

Nueva York 6.350 t.

El acuerdo de la Cámara de Comercio a que me referí en despacho anterior, la impresión causada por el artículo del ex ministro americano en Madrid, Mr. Taylor, y los rumores pesimistas que los especuladores se complacen en diario en propalar, hicieron que ayer se iniciase un verdadero pánico en la Bolsa, bajando todos los valores de dos a cinco céntimos, lo cual representa una pérdida nominal de 50 millones de dólares.

Este movimiento bursátil ha tenido un efecto saludable, pues los principales periódicos de Washington vienen hoy inspirados en las recientes declaraciones del gobierno americano, y sea consignando que éste se propone no tomar actitud alguna determinada en los asuntos de Cuba hasta la reapertura del Congreso, y que el presidente en su Mensaje no recomendará seguramente la recepción de acuerdos de carácter agresivo a España.

Como se ve, el gobierno de los Estados Unidos no se muestra dispuesto a seguir la política indicada por mister Taylor, ni conceptúa que la situación actual justifique una intervención. Propone, pues, continuar en una actitud pacífica y expectante hasta conocer los resultados de la nueva política iniciada por el ministerio español, no influyendo en el ánimo de los gobernantes americanos las declaraciones de los cabeceles de la manigua ni la de los laborantes que residen en esta población, contra la autonomía.

El periódico World, que hasta ahora venía señalándose como el jingoista más exagerado, inserta hoy un artículo de fondo, diciendo haberse calmado la excitación de los que aspiraban a que se reconociese a los insurrectos la beligerancia, y añadiendo que España puede apelar de la locura del diplomático Mr. Taylor al buen sentido del país, no representado seguramente por aquel.

El New York Herald publica una entrevista celebrada con el ex ministro liberal español Sr. Canalejas. Este negó el rumor propagado de que trahese de comprar a los cabeceles insurrectos y a los laborantes; culpó a los Estados Unidos por la salida de sus costas de expediciones filibusteras, y aunque opuesto a la autonomía otorgada ante el enemigo armado, dijo que, una vez acordada, apoyará al gobierno liberal. Declara que España

uenta todavía con grandes recursos, y que se propone llegar hasta el fin en defensa del honor nacional.

Los laborantes de ésta han celebrado una reunión idéntica en un todo a las muchas anteriores. La prensa, aunque concediéndole escasa importancia, inserta el manifiesto que se aprobó en la misma, y que contiene iguales falsedades y especies calumniosas de siempre, concluyendo por rechazar el régimen autonómico para la isla de Cuba.

No concurrieron a la reunión muchos individuos cuyos nombres figuran entre los de los asistentes a la misma, y otros que fueron impulsados únicamente por la curiosidad, se negaron a firmar el manifiesto.

Ha salido hoy el número primero de un periódico autonomista con el título de Cuba y que dirige el conocido periodista D. Rafael Angulo.

Algunos significados autonomistas que residen en ésta, han salido para la Habana para tomar parte en el movimiento político legal iniciado en la isla, y muchas familias se disponen también a marchar a ella, suponiendo próxima la paz.

ASCIU.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Reunidos los ministros en la Presidencia empezó el Consejo a las cinco y media.

A su aprobación se sometió un expediente de autorización al ministro de la Guerra para la adquisición sin subasta de material para los hospitales de Cuba, y de máquinas para la maistranza de Manila.

El mismo ministro dio cuenta de la sentencia de muerte impuesta a un voluntario de Cuba por insulto y asesinato a un superior. La sentencia será cumplida.

El ministro de la Gobernación expuso el número y estado de los expedientes de colonias agrícolas y las dificultades que encontraba para cumplir los preceptos de la ley de reemplazos.

El Consejo acordó que los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento propusieran al Consejo la solución que considerasen más equitativa para el cumplimiento de las cargas militares. También se autorizó al ministro de la Gobernación para contratar sin subasta la reparación de los cables telegráficos entre Cádiz y las islas Canarias.

Igual autorización se concedió al ministro de Fomento para contratar 1.000 vitelas para títulos profesionales. El señor conde de Xiquena dio lectura de un proyecto de real decreto reconstituyendo el Consejo de Instrucción pública, decreto que fué aprobado por el Consejo.

También se acordó, a propuesta del mismo ministro, que continuase la Exposición de Industrias Modernas todo el tiempo que permita la necesidad de que se instale en el edificio que ocupa el Congreso Internacional de Higiene, que por primera vez ha de celebrarse en esta corte en el próximo abril, según estaba convenido.

Terminado el despacho ordinario, el ministro de la Guerra manifestó al Consejo en vista de las noticias transmitidas por el gobernador general de Cuba acerca del estado sanitario del ejército, y de acuerdo con sus indicaciones, había propuesto una serie de medidas encaminadas a mejorar la situación, alimentación y asistencia de los soldados, que podían resumirse en las siguientes disposiciones:

Autorizarle: primero, para mejorar el acaudalamiento, la alimentación y el vestuario.

Segundo: para aplicar todas las medidas higiénicas compatibles con el servicio de campaña, introduciendo entre otras mejoras el uso de filtros y la aereación para las aguas.

Tercero: para establecer sanatorios destinados a los convalecientes, debilitados o enfermos, en los puntos ya estudiados y que se fijan en el orden.

Cuarto: para instalar nuevos hospitales, ampliando los actuales y reduciendo todos los que excedan de 1.000 enfermos, de modo que el excedente se reparta en otros hospitales.

Quinto: para crear clínicas independientes de los hospitales, en puntos de fáciles comunicaciones.

Sexto: para establecer enfermerías regimentales de 30 a 50 camas, a cargo de la Sanidad militar.

Séptimo: para disponer que las clases e individuos de la clase de tropa, convalecientes o enfermos, pero cuyo estado no exija la repatriación, pasen a los sanatorios hasta reponer sus fuerzas; que los enfermos leves o los afectos de dolencias de corta duración y los estropeados por la fatiga, tengan el descanso necesario en las enfermerías regimentarias o en las clínicas; que sólo los enfermos que necesiten mayor número de estancias pasen a los hospitales; que éstos se evacuen oportunamente, a fin de que jamás el número de enfermos exceda de la capacidad de los locales, y que se active la tramitación de las declaraciones de inútiles y pasen éstos a la Península tan pronto como se compruebe el diagnóstico con un criterio amplio en lo que se refiere a los tuberculosos, a los débiles y demacrados, y a los paldicos y anémicos.

Octavo: que se preparen barcos hospitales, con toda la dotación de sanitarios y hermanas de la Caridad necesarios para una perfecta asistencia.

De esta manera el ejército aumentará su eficacia y sus fuerzas de combate, y disminuyendo el número de soldados, permitirá una mejor movilidad y producirá en los gastos una economía considerable y al mismo tiempo se conseguirá la ventaja de no enviar nuevos reclutas, puesto que los refuerzos que fueren necesarios se tomarán de soldados acclimatados.

El Consejo escuchó con satisfacción este plan y aprobó las disposiciones indicadas por el ministro de la Guerra.

El de Ultramar sometió después a sus compañeros dos proyectos de decreto, que fueron examinados con el mayor interés y detención.

El primer decreto tiene por objeto hacer extensivos los decretos y garantías de la Constitución a los habitantes de Cuba y Puerto Rico, de suerte que no haya en su ejercicio diferencia alguna con los de la Península, quedando virtualmente derogadas las leyes y disposiciones de excepción que en este sentido existieran.

El segundo decreto se refiere al ejercicio de la función electoral. Esta importante disposición se basa por completo en la ley electoral de la Península, en virtud de la cual son electores todos los vecinos mayores de dieciocho años.

El mismo principio, sin limitación ni restricción alguna, regirá en las islas de Cuba y Puerto Rico.

El tercer decreto se refiere a los mismos trámites que en la Península, pero con una intervención constante, desde su primer grado, de la autoridad judicial, y con otra poderosa intervención de todos los partidos políticos, de suerte que ni aun la sospecha pueda nacer de que el censo sea viciado en su origen o formación por influencias bastardas.

El gobierno, que se desentiende por completo de los intereses locales en las antillas, velará por todos los medios a su alcance por la verdad del sufragio, y para ello por la formación correcta del censo: éste servirá para las elecciones municipales, provinciales, de la Cámara insular y de diputados a Cortes. La única diferencia que se establece es la de suspender, por no ser posible su creación, los colegios especiales y el voto acumulado.

La ley electoral de la Península se divide para estos fines en dos partes. La una comprenderá las disposiciones que tienen carácter de precepto, y la otra las disposiciones reglamentarias, acerca de las cuales podrá la Cámara insular introducir aquellas modificaciones que la experiencia aconseje para la adaptación a las condiciones especiales de cada una de las antillas.

El Consejo después de una amplia deliberación, aprobó por unanimidad ambos proyectos, y terminó el Consejo a las nueve menos cuarto.

AMPLIACIONES

Aunque la nota oficiosa es muy extensa y muy completa, algo pueden ampliarse las

noticias que contiene respecto a los asuntos tratados en el Consejo.

Los más importantes fueron los decretos de Ultramar, que van en la nota suficientemente especificados.

Se hallan dichos decretos terminados en su mayor parte y se llevarán a la firma de S. M. mañana o pasado probablemente, para publicarlos en seguida en la Gaceta.

El relativo al planteamiento del sufragio universal en Cuba, está basado en la ley de la Península, con las modificaciones indispensables por causa del estado de la isla.

Del derecho electoral gozarán también las razas de color.

No se trata de modificar en el decreto el número de diputados a Cortes elegibles, puesto que se refiere únicamente a la extensión del sufragio.

Los decretos de Ultramar se completan con una medida generosa, con una amnistía amplia, que se concederá lo mismo en Cuba que en Filipinas.

El gobierno estima que a una política nunca debe corresponder el olvido de todo lo pasado, y teniendo en cuenta que el indulto concedido a los deportados no ha comprendido muchos delitos y delincuentes castigados lo mismo en Cuba que en Filipinas, ha acordado en principio conceder una amplia amnistía.

No se ha determinado taxativamente a quienes ha de comprender, porque, según parece, se autorizará a los gobernadores generales de uno y otro punto para que incluyan a todos aquellos reos de delitos que por las circunstancias en que se hallen no puedan comprometer el orden público ni la integridad de la soberanía española.

El señor ministro de la Gobernación dio cuenta de un asunto que tiene también verdadera importancia.

Se han cometido muchos abusos en la concesión de colonias agrícolas, otorgándose en casos en que no se hallaban las condiciones de la ley bastante justificadas, y a esto respondió el que ya en la última situación conservadora se acordase la revisión por el ministerio de Fomento de los expedientes de concesión, suspendiendo, entre tanto que la revisión se hacía, los beneficios y exenciones que la ley concedía a dichas colonias y sus habitantes.

Entre estos beneficios se halla el de eximir a los mozos que habiten en esas colonias del servicio militar.

Pero la revisión se ha llevado muy despacio, tanto que el señor ministro de la Gobernación actual, ha sido el primero a quien se ha participado la confirmación de algunos de dichos expedientes que se hallaban ajustados a la ley.

Así se encuentran en esas colonias, cuya aprobación se ha confirmado, tienen derecho a la extensión del servicio militar, y se les reconoce cuando ya son soldados y están sirviendo algunos de ellos en Ultramar, mientras que los que deben ir en su lugar se hallan en la Península y trabajando en el campo.

Para resolver estos casos, que dan lugar a indudables complicaciones, así como otros que puedan surgir con idéntico motivo, es para lo que se ha nombrado la ponencia de que se habla en la nota oficiosa.

El proyecto de Fomento relativo a la reconstitución del Consejo de Instrucción Pública, tiene por objeto dejar las cosas como se hallaban antes de la reforma que en dicho Consejo hizo el Sr. Bosch y Fustegueras a su paso por el ministerio de Fomento.

También habló el señor conde de Xiquena de haber acordado que la exposición Industrial permanezca abierta hasta 31 de diciembre próxima, y que aún pueda concederse alguna prórroga, pero no hasta la primavera, porque hay que preparar aquel palacio para el congreso de Higiene que se celebrará en abril y a cuya junta organizadora se concedió de real orden el local.

Los ministros de Fomento y de Estado hablaron, aunque brevemente, de las instrucciones que han de comunicarse para la conferencia que se celebrará en París relativa a las medidas que han de adoptarse para evitar los fraudes que se puedan cometer en la extracción de nuestros vinos.

No recayó resolución sobre el asunto, quedando ambos ministros encargados de tomar los acuerdos que estimen convenientes.

Las medidas tomadas por el señor ministro de la Guerra para atender con especial cuidado de la salud de nuestros soldados en Ultramar, están muy detalladas en la nota, pues ocuparon largo rato al Consejo, y seguramente que serán bien recibidas por la opinión.

La Compañía Transatlántica se ha prestado a ayudar poderosamente al señor ministro de la Guerra en esta cuestión, poniendo a su disposición los barcos de la misma para que puedan ser convertidos en hospitales y traer en ellos a la Península los soldados enfermos.

También se habló en el Consejo de personal.

El señor presidente manifestó que se proponía llevar la combinación de consejeros de Estado a S. M. la reina en dos o tres series, porque aún no estaba terminada.

El lunes probablemente llevará los cuatro decretos nombrando a los señores conde de la Almina, Nieto, Hoppe y barón de Covadonga.

La combinación comprenderá probablemente nueve plazas, quedando tres o cuatro conservadores.

Respecto a los cargos diplomáticos el señor Gullón dijo que no estaba ultimada la combinación, pero que ya se podía considerar como un hecho que serían embajadores en Londres y en el Quirinal los señores conde de Rascón y Maza, respectivamente.

El resto de la combinación está hecho, según nuestras impresiones, en su mayoría, pero no se conocerá hasta que los candidatos hayan sido aceptados como personas gratas.

El señor ministro de Marina manifestó que el consejo de guerra de Cuba que ha de juzgar a los tripulantes apresados de la goleta Compositor se reunirá en los primeros días de la semana entrante probablemente.

No se trató de ninguna reclamación o noticia de los Estados Unidos relativa a éste punto y con motivo del acuerdo tomado por el último Consejo de ministros, por la sencilla razón de que no se ha recibido noticia alguna ni telegrama en que se hable de reclamación sobre el particular.

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

Tres horas estuvieron anoche reunidos en casa del señor marqués de Apezteguía, los representantes del partido de unión constitucional, deliberando sobre las manifestaciones y propósitos del gobierno.

Los reunidos convinieron en facilitar a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión celebrada anoche en casa del señor marqués de Apezteguía, por los diputados y senadores del partido de unión constitucional, dió cuenta de sus gestiones la comisión nombrada para conferenciar con los señores ministro de Ultramar y presidente del Consejo, sobre las graves cuestiones políticas planteadas por el cambio de régimen que el gobierno se propone establecer en la gran Antilla.

De la exposición hecha por los señores marqués de Apezteguía y Rodríguez San Pedro, resulta que el gobierno de S. M. entiende necesario aplicar a la isla de Cuba el programa del partido autonomista antillano, con todas aquellas alteraciones que aconsejen las altas conveniencias de la soberanía a juicio del gobierno.

Partiendo de la base expuesta por el señor Moret y ratificada por el Sr. Sagasta de que la reforma se hará por decretos, y del propósito de no dar ni participación ni conocimiento previo a los representantes del partido constitucional, no corresponden a éstos las responsabilidades que se derivan de una alteración tan radical del régimen como la que se va a llevar a la práctica, pues todas serán de quienes desde el gobierno ó desde fuera como inspiradores contribuyan a ella.

Resulta asimismo que el gobierno tiene igual propósito en lo que se refiere al procedimiento, pues entendiéndose necesario ir a la autonomía con instrumentos que no inspiren recelo alguno a los partidarios del nuevo régimen.

Eliminada la responsabilidad de los representantes de Cuba, teniendo en cuenta que el gobierno considera el cambio de régimen como absolutamente preciso para ir a la paz, y después de reconocer la declaración del Sr. Sagasta de haber ratificado su criterio en materia colonial por el imperio de las circunstancias, los senadores y dipu-

tados reunidos convinieron hacer público desmiente cuanto se refiere al rumor relativo al desarme de los leales voluntarios cubanos; que mantienen sus opiniones con respecto a la bondad y eficacia del régimen que se trata de implantar en estos momentos; que insisten en afirmar que la vida de la patria depende de la voluntad de los cubanos, y que en su caso, no depende del arbitrio ministerial, sino de la fuerza y vigor de sus propios elementos.

Que ahora, como siempre, cumplirá ese deber con la madre patria, a cuyo servicio sacrificará todo por la permanente comunión de sentimientos y de intereses que existe dentro de la extensión entera del territorio nacional;

Que el señor marqués de Apezteguía lleva a Cuba, con la reiterada confianza de todos los senadores y diputados, el encargo de representarlos y de transmitir a la junta directiva, primero, y a la asamblea que además del 20 de diciembre, después de los acuerdos de 6 de impiones de don dispuestos a secundar las determinaciones de su alcance, seguros como están de que corresponden al alto sentido patriótico, a toda idea de obstrucción de un poder que ejerció siempre el gobierno de la nación y sus inmediatos delegados en la gran Antilla.

LA ACCION MILITAR

Algunos corresponsales, coincidiendo con el contenido de la circular dictada por el general Blanco sobre nuevos procedimientos de guerra.

Empieza dicho documento haciendo justicia a la conducta observada por el ejército, que aquilata su constancia y su esfuerzo luchando, más que contra el campamento del adversario, contra la inclemencia del clima.

Desear el general en jefe que estas palabras suyas lleguen a conocimiento del soldado, para que el aplauso le sirva de estímulo en el cumplimiento de su deber.

«Será la mayor satisfacción del general Blanco ver logrado su formal deseo de que el ejército observe la más estricta disciplina, sin olvidar el respeto de la propiedad y el amor debido a los indefensos, pues con ello se cumplen leyes del derecho de gentes, que son ineludables, aunque el enemigo las menosprecie.

Consiste el propósito del general en jefe, respecto a la acción y el empleo de la fuerza, en desplegar la mayor energía y consistencia en el combate, hasta obtener la victoria; después, emplear con el venusto la clemencia, recogiendo y curando a sus heridos, los cuales serán entregados, así como los prisioneros hechos sobre el campo de batalla, a las autoridades militares más próximas.

De acuerdo con estos principios, las familias de campesinos y los desarmados que, sin oponer resistencia, sean encontrados por las tropas, serán conducidos a los poblados, facilitándoseles los socorros necesarios.

NOTICIAS DE GUERRA

Ha ascendido a capellán mayor, el primero, D. Carlos Serrano Sánchez.

—Han sido destinados: A Filipinas, el coronel de infantería don José Muñoz Terrones; y a Cuba, los de igual empleo, D. Eduardo Guichot Romero y don Juan López Peláez; el comandante, D. Lorenzo Lleó Vallarino; el capitán de la escuela de reserva de infantería, D. Eustaquio Salcedo; y el del mismo empleo en caballería, D. Claudio Fernández.

—Se ha concedido un mes de licencia para Madrid, París y Londres, al gobernador militar de Cádiz, señor duque de Najera.

—Se ha concedido el retiro a petición propia, al comandante de infantería don Juan Candelas Villanueva, y los capitanes D. Tomás Blanquer Cañizares, D. José Núñez Rosines y D. Ricardo Manzón. Todos a excepción de este último, pertenecen a la escala de reserva.

—Igual gracia se ha concedido por haber cumplido la edad reservaria, al capitán de la escala de reserva de infantería, D. Manuel González Noriega.

to y abandonaré todas las pesquias. De modo que a buen entendedor... Adiós.

—Choque usted, señor vizconde—dijo Marcial, que se puso contentísimo.

Y tendió su mano asquerosa, que Luis afectó no ver.

Abandonaron por fin la cabaña, y guiados por Marcial, Luis de Vileré y la señora Marcellin estaban de regreso en el castillo al poco tiempo.

Allí, con extrañeza de los criados, el vizconde condujo a Marcial a su cuarto.

Algunos minutos después el curandero abandonó el castillo.

Por fin los dos amantes se hallaron solos.

—¿Qué va a ser de nosotros?—preguntó Enriqueta, escrutando el impasible rostro de Luis.

Guardó un momento de silencio; después con perversa sonrisa dijo:

—No sé qué pensaré hacer, en cuanto a mi memorcho esta misma noche a París.

—¿A París? ¿Y nuestra boda?—preguntó consternada la señora Marcellin.

—Tendrá lugar el día que hayamos cogido a Angela. Tienes demasiado talento, querida mía, para no comprender que entre nosotros no se puede tratar de una boda mientras que esa chiquilla subsista como una terrible amenaza.

—¡Ah, Luis!—exclamó Enriqueta anonadada.—¿Es posible? No, no; bromearis, sin duda. ¿En qué puede ser Angela un obstáculo para nuestra boda? Aunque renunciase a la herencia que la corresponde, ¿no me queda una renta de sesenta mil francos, gracias a la generosidad de mi hermano?

—Olvidáis, querida mía, que cuando nuestro hermano os hizo este donativo creía, como todos nosotros, que Angela había muerto? Si lo hubiese sabido, quizás no hubiese sido tan generoso. Los tutores de la niña podrían suscitarnos un pleito que seguramente no perderían. Os lo repito, mientras que esa muchacha viva no me casaré de ningún modo.

Y como la señora Marcellin le miraba muda de extrañeza, dijo encogiéndose de hombros:

voz entrecortada.—Y yo que estaba tan contenta con la idea de que al fin podáis dar vuestro nombre a Carlota.

Este era, en efecto, el punto más doloroso de su desesperación.

Aquella mujer, muerta a todos los sentimientos humanos, pero en la cual tan alto hablaba el instinto materno, sufría más por no poder legítimamente a su hijo que por la brutal humillación que le hacía el egoísta vizconde de Vileré.

—¿Qué queréis, amiga mía?—replicó Luis de Vileré con dureza.—¿Por qué demonios habéis insistido en venir a casaros en Kermarion? Yo os aseguro que no me puedo quejar porque he escapado de una buena.

La tarde de aquel mismo día los mozos y las mozas de Kermarion supieron con tristeza que no habría baile campestre, y que la boda de su señora se aplazaba indefinidamente.

En cuanto a la señora Marcellin y al señor de Vileré, aquella misma noche salieron en dirección a París. Ella con la muerte en el alma consternada, desesperada y llena de sombríos presentimientos, y él más infame que nunca pero muy contento por haber podido escapar al peligro de casarse con una mujer pobre.

XVIII

Los escrúpulos de Marcial.

Después de haberse separado de Luis de Vileré, Rogelio Marcial se dirigió a la taberna de la Carpa de Oro.

Iba muy contento y con el corazón lleno de las más hermosas esperanzas.

Como primera providencia, y para que entrase en juego Luis de Vileré, le había entregado tres mil francos.

Marcial no dejaba de acariciar los billetes de Banco que llevaba cuidadosamente guardados en el bolsillo interior de una mugrienta chaqueta.

—Tres y dos son cinco a todas horas y en todos los países—se decía.—Buen día, y apostaré mi apellido a que antes de dos meses los azulejos han hecho ería. Antes de ocho días habrá encontrado a Karduc y a la muchacha. Pero antes de entregarla a los cuidados paternales de su futuro tío, será preciso que el vizconde me dé algunas estampitas más, por supuesto, sin contar con los cincuenta mil francos que me ha prometido. Cincuenta mil francos! Con este dinero podré edificar mi futuro

En este mundo el capital lo es todo, y a mí ha sido lo único que me ha faltado.

Y edificaba castillos en el aire.

Formaba los más hermosos proyectos para el porvenir.

No había estado nunca tan contento. Lo costaba trabajo contenerse para no cantar al mismo tiempo que caminaba.

Llegó por fin a la Carpa de Oro.

El tabernero, que hacía unas tres horas que le estaba esperando, al verle llegar le gritó desde el dintel de la puerta:

—¡Caramba, señor Marcial, me temía que no volviérais!

—¿Qué queréis, no se pertenece uno siempre!—contestó el curandero.

—¡Peste! Os permitís el lujo de trataros con buena gente!

—Son clientes nuevos, que me honran con su confianza—dijo Marcial.

—¿Qué demontre tienen que deciros la señora y su prometido?—preguntó curiosamente el hostelero.

Rogelio Marcial, tomando un aire de importancia, y balanceando la cabeza, contestó con seriedad:

—¿Me creéis capaz de hacer traición a la confianza que esos amigos míos han depositado en mí?

—Vamos a ver, señor Marcial, ¿no soy yo amigo vuestro también? Demasiado sabéis que a mí se me puede decir todo.

—Sois demasiado curioso.

—No, pero me gusta saber.

—Pues bien—le interrumpió Marcial—me han preguntado en qué condiciones está la Carpa de Oro.

—Embustero!—dijo con incredulidad el tabernero.

—Pero lleno de orgullo, preguntó en seguida.

—¿Pero es verdad que os han hecho de mí establecimiento?

—Claro que sí, amigo mío...

—¿Y qué querían saber?

—¡Caramba! Pues lo primero que me han preguntado ha sido si la cocina era pasadera y si la sidra estaba sin bautizar.

—¿Y qué habéis contestado, señor Marcial?

—¡Diantre! No es gloria todo lo que aquí vendéis, querido mío? Pero he acallado los escrúpulos de mi conciencia y he aconsejado a esos señores que se dirijan a vos para surtir su palacio.

—¿Habéis hecho eso, señor Marcial?

—Como lo oís. Esperad uno de estos días un poco de sidra.

Al mismo tiempo que hablaba, y siguiendo su costumbre, había paseado una mirada por el interior de la taberna.

—¡Calla, ¿hay gente nueva en casa?

En la sala, que olía a aguardiente, a sidra, a vino y a tabaco de una manera atroz, estaban sentados tres hombres y bebían de cuando en cuando sendos tragos de sidra.

—Conozco a dos—dijo Marcial.—Juan Gallo y Martín Lebrez; pero al tercero, ese muchachote de colorado rostro que tiene el pelo lleno de heno, ¿quién es?

—¿Qué queréis, no se pertenece uno siempre!—contestó el curandero.

—No tengáis miedo, señor Marcial—dijo el tabernero—no es un gendarme.

Y el hostelero empezó a reír ruidosamente. Después añadió:

—Voy a tranquilizaros, es Bruno.

—Bruno, el de Carnac, el marido de Luisa.

—Sí, sí, es verdad; es verdad ahora recuerdo de ese muchacho. Servidme un vasito de lo mejor porque tengo la garganta seca.

Había dado algunos pasos en la sala sin que los tres bebedores hubiesen interrumpido su conversación.

Interesante debía ser, porque Lebrez y Gallo eran todo oídos, interrumpiendo de cuando en cuando con exclamaciones de todo género, pero entre las que resaltaban los «¡oh!» y los «¡ah!».

Bruno era que peroraba.

Marcial fué a sentarse al lado de los tres hombres.

TELEGRAMAS

DE LOS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 6.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 69-81.

9 por 100 francés, 103-50.

Londres 6.

Clausura: Exterior español, 59-87.—Fabra.

Viaje diplomático.

París 6.

En los círculos diplomáticos se supone que la visita del conde Goluchowski a Roma y a Roma ha podido tener por objeto anunciar la adhesión de Rumania a la triple alianza.

Milán 6.

En la tarde de hoy ha llegado a esta ciudad el presidente del gabinete de Viena, Sr. Goluchowski.—Fabra.

Misioneros alemanes

Berlín 6.

Las últimas noticias recibidas del celeste Imperio dan cuenta de que los chinos atacaron a varios misioneros alemanes en la provincia de Chan Toungh.

Uno de ellos resultó muerto y otro ha desaparecido.

El gobierno alemán adoptará las convenientes medidas en vista de semejantes hechos.—Fabra.

Prisioneros.

Atenas 6.

Según informes particulares recibidos en esta capital, los turcos hacen prisioneros a los reservistas de Tesalia que regresan a Tríkala. El número de los detenidos asciende a 200.—Fabra.

Un parte (¿Telegrama?) de Pilatos.

París 7.

Se considera una novela la noticia dada por algunos diarios extranjeros sobre el descubrimiento en los archivos del Vaticano del parte dirigido por Poncio Pilatos al emperador Tiberio sobre la muerte y crucifixión de Nuestro Señor Jesucristo.

Ninguna noticia de origen autorizado confirma el hecho.—Fabra.

La política de los Estados Unidos.

Londres 7.

La prensa comentando el resultado de las elecciones municipales en los Estados Unidos, deduce que los amigos del presidente Mac Kinley, pierden cada día más terreno y que en cambio lo gana Brian.

Añade que es evidente que la opinión pública está descontentada de la administración de Mac Kinley obligado por sus compromisos a satisfacer a los grandes sindicatos que se apoderan de los negocios y los monopolizan en menoscabo de los intereses generales.—Fabra.

NACIONALES

Para Filipinas.

Barcelona 6, 3'36 t.

En el vapor Leon XIII han embarcado con destino a Filipinas el general Jáudenes, el Sr. García Peña, 28 jefes, 27 oficiales y 105 soldados.

Van también dos millones de cartuchos Mauser, 400.000 de Remington, 7.000 espatas, 10.000 estopines, 500 trajes destinados a los soldados que regresan, 100 camillas y 10 balsas para curaciones.—Mencheta.

El proceso Sempau.

Barcelona 6, 4'53 t.

Es probable que en breve pase a la jurisdicción ordinaria el proceso Sempau.—Mencheta.

División conservadora.

Sevilla 6, 4'20 t.

En el expres regresó el Sr. Ibarra. Esperábase muchos amigos. La casa, concurrida.

Salvo los diputados Sres. Lafite y Torres de la Cortina, que son antiguos amigos del Sr. Romero Robledo, los demás conservadores aceptan la evolución iniciada.

En los pueblos se tropieza con las naturales dificultades de la política personal que se hace.—Mencheta.

Suicidio.

Sevilla 6, 5'30 t.

En una choza inmediata a Morón se ha suicidado un joven llamado Antonio García.

Para conseguir su intento usó una cuerda al gatillo de una escopeta, apoyó el cañón contra el pecho, disparó y quedó muerto en el acto.

Ignorábase los móviles de esta desgracia.—Mencheta.

Los conservadores.

Toledo 6, 8 n.

Reunido el comité provincial conservador, presidido por el Sr. Infante, acordó ratificar su confianza a los jefes provinciales Sres. Córdoba y Latorre.

Predomina en la reunión la tendencia a adherirse al directorio, en el sentido de concentrar las fuerzas conservadoras.—Mencheta.

Visita antipática.

Valencia 6, 5 t.

Ha anclado en el puerto un vapor con bandera yankee.

Supónese que sea un buque sospechoso. Buen tiempo.—Mencheta.

Los carlistas.

Barcelona 7, 12'56 m.

Los socios del Círculo Carlista han asistido a la comedia general, en los salones oficiales celebrados en la iglesia de Santos Justo y Pastor.

Ahora están celebrando un banquete en el hotel de Londres.

Doscientos carlistas procedentes del elemento militar se reúnen para celebrar un banquete en Miramar.—Mencheta.

Los carlistas.

Bilbao 6, 10'30 n.

En el Círculo Carlista se han reunido en banquete cincuenta comensales.

Se ha prohibido en absoluto la entrada. A los postres hubo brindis por el triunfo y advenimiento del pretendiente.

Acordóse remitir una felicitación a Venecia.

Un comensal atacó violentamente a la prensa liberal y a propósito de los rumores de introducción de armas, añadiendo que sobran éstas a los carlistas el día que llegue el momento de lanzarse al campo.

Censurábase semejantes alardes.—Mencheta.

La siembra.—Debate periodístico.

Ferrocarriles secundarios.

Pontevedra 7, 8 m.

Las lluvias de estos días benefician las labores de la siembra y evitan la muerte de los ganados.

Ha llegado el marqués de Riestra, a quien la Compañía Arrendataria de Tabacos y Nitrato ha confiado su representación en la provincia de Orense para todos los ramos que están a cargo de la misma.

Continúa la discusión periodística acerca de las obras del nuevo hospital, y apasiona los ánimos.

La prensa protesta contra las trañas, y los pescadores están excitados por el empleo de esa clase de aparejos.

La Diputación provincial ha acordado proporcionar con 60.000 pesetas los estudios de los ferrocarriles de Pontevedra a la

Estrada, de la Estrada a Lalin y de Lalin a Monforte de Lemos.

El diario La Unión Republicana pide que se reprima el juego.—El correspondiente.

El Sr. Giberga.

San Sebastián, 6, 11'15 n.

Llegó, procedente de Cambó el Sr. Giberga.

Acabo de visitarle y preguntarle su opinión acerca de los asuntos cubanos y sobre las últimas reformas.

Niégase a hablar de política, porque ya manifestó sus opiniones en Madrid.

Asegura que está por completo al lado del gobierno y que acatará resueltamente sus decisiones sobre los asuntos de Cuba.

El Sr. Giberga se hospeda en el hotel de Londres.

Viene acompañado a su madre política, y permanecerá aquí pocos días.—Mencheta.

Riña sangrienta.

Toledo 7, 1'30 m.

Anoche ocurrió una sangrienta riña en la calle del Hombre de palo, entre dos marinos llamados Vicente Gil y Félix Iglesias.

El motivo de la reyerta fué la discusión acerca de quién había gastado más en copas.

El primero infringió al segundo heridas de arma blanca en el vientre, el cuello, la nuca y la mano; todas graves y mortales de necesidad.—Garcés.

Contra un arrendatario.—Meeting suspendido.

Barcelona 7, 2'30 t.

Aumentan las quejas de los propietarios, industriales y comerciantes contra los abusos cometidos por el arrendatario de contribuciones de esta provincia.

Diariamente se reúnen los representantes de los contribuyentes de diversos pueblos y elevan exposiciones al ministro de Hacienda, apoyando en sus reclamaciones las autoridades locales.

El meeting socialista anunciado para anoche en defensa del servicio militar obligatorio, no se celebró a consecuencia de haberse opuesto a poder el local la junta directiva del Casino de San Andrés, en donde aquél había de verificarse.—Figuerola.

Las lluvias.—Irregularidad descubierta.

Barcelona 7, 2'30 t.

Las noticias que se reciben de toda la región acerca de las lluvias, son que éstas han sido copiosísimas y generales.

Los desperfectos causados se compensan con los beneficios que han proporcionado a la agricultura.

Se ha descubierto una irregularidad en las cifras de la alcadía, consistente en cochecos comidos por varios empleados que proporcionaban arreglos amistosos a los contribuyentes, embolsándose el importe de los derechos.

El alcalde, Sr. Collazo, ha denunciado a aquellos a los tribunales.—Figuerola.

Meeting republicano.

Barcelona 7, 2'30 t.

Una comisión representativa de todas las fracciones republicanas ha publicado una alocución convocando a los barceloneses a un meeting monstro, que se celebrará el martes, para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales en la provincia, exigiendo cuentas del uso excesivo que de la suspensión de garantías han hecho los gobernantes y deparando las responsabilidades que éstos hayan contraído.—Figuerola.

Los carlistas.—La fiesta del Pretendiente.—Banquetes.

Barcelona 7, 2'30 t.

Los carlistas celebran hoy la fiesta onomástica del Pretendiente. Hoy los pacíficos han celebrado la fiesta comulgando y asistiendo a los oficios en la iglesia de San Justo. Ahora se reúnen en el hotel del Louvre unos cien comensales.

Los tremendos, procedentes de los batallones que sostuvieron la anterior guerra, se reúnen en el restaurant Miramar.—Figuerola.

Barcelona 7, 4'30 t.

Han terminado los banquetes de los carlistas. Al organizado por los pacíficos y hospitaleros han asistido 93 comensales. Al de los tremendos, disidentes de los anteriores, concurrieron 320 individuos, entre ellos algunos curas.

Presidiendo la mesa se colocó el último retrato del Pretendiente.

Ampliado el acto una banda de música de paisanos.

Hubo brindis tan fogosos como de costumbre.—Figuerola.

Los conservadores sevillanos.—Declaraciones del Sr. Ibarra.

Sevilla 7, 11'25 m.

El Noticiero de hoy, publica declaraciones del jefe de los conservadores sevillanos Sr. Ibarra.

Dice éste que él y sus amigos están decididos a seguir a las órdenes del Sr. Pidal las evoluciones del directorio electoral.

Estima que es conveniente la concentración de los elementos conservadores.

Respecto a la política local, el Sr. Ibarra entregará al Sr. Atienza las dimensiones de las mayorías de la Diputación provincial y Ayuntamiento, a condición de que se les ofrezca la reciprocidad en la política rural.

Ha recomendado el Sr. Ibarra a sus amigos que adopten temperamentos de simpatía para llegar a soluciones armónicas.

Todos los conservadores han aceptado el programa del Sr. Ibarra, excepción hecha de los Sres. Lafite y Torres Cortina, quienes seguirán siendo amigos del Sr. Romero Robledo.—Mencheta.

Una niña atropellada.—Los silvelistas. Trabajos de reorganización.

Valencia 7, 2'11 t.

En la calle de San Francisco un tranvía ha atropellado a una niña de tres años, dejándola muerta en el acto.

Cuando la madre de la víctima acudió a la casa de socorro, se desarrolló una desgraciada escena.

Los silvelistas preparan grandes trabajos de reorganización.

Inmediatamente comenzarán a hacer un viaje de propaganda por los pueblos de la provincia.—Mencheta.

JAPONESES TURBULENTOS

PARTE DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Bruselas 7, 10'37 m.

Un despacho de Amberes da cuenta de una colisión ocurrida ayer entre diez o doce marineros de la tripulación del vapor japonés Tosamaru, que se hallaban en estado de embriaguez y se entregaban a todo género de excesos en las calles de la ciudad, y la policía que quiso hacerles entrar en orden.

Los agentes se vieron obligados a hacer uso de sus armas, produciendo alguna alarma, sustos y carreras y resultaron heridos dos japoneses.

El orden quedó restablecido.—Vanhelgen.

EN EL BRASIL

PARTE DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Río Janeiro 6.

En la sesión celebrada hoy en la Cámara de representantes, un oficial y siete diputados japoneses ultrajaron al presidente de la república con motivo del atentado en

que fué asesinado el ministro de la Guerra.—Fabra.

Londres 7.

A juzgar por los telegramas que se reciben de Río Janeiro, reina grande agitación en aquella ciudad.

Se dice que hay muchos militares comprometidos en una conspiración contra el gobierno, en el cual, como es sabido, predomina el elemento civil.

Se cree que antes de las próximas elecciones presidenciales ocurrirán graves sucesos que no podrán ni menos de influir en la cuestión política.—Fabra.

EL ASUNTO DREYFUS

PARTE DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

París 6, 10'15 n.

Hé aquí el verdadero estado de este asunto, al que han vuelto a dar vida las gestiones del senador M. Scheurer.

No habiendo sido comunicado por dicho senador al presidente del gabinete M. Méline, ni al ministro de la Guerra M. Billot, documento alguno que modifique la situación del ex capitán Dreyfus, éste seguirá siendo considerado culpable.

Si llegan a invocarse otros hechos ó a producirse nuevas pruebas, el ministro de Justicia decidirá si procede la revisión del proceso, para lo cual se oíría previamente a una comisión especial.—Huertas.

París 7, 10 m.

Los periódicos de hoy, por regla general, opinan que la nota oficiosa relativa a la actitud del gobierno en el asunto Dreyfus, calumnia a la opinión pública mientras el senador alcañino, M. Scheurer-Kestner no presente otras pruebas de sus aseveraciones en favor del capitán judío.—Huertas.

SUCESOS

Robos.

El portero de la casa número 10 de la calle de San Carlos, al descender ayer de su cuarto para abrir la puerta del zaguán, notó que estaba franqueada la del cuarto principal, cuyas inquilinas estaban ausentes.

Del cuarto se habían llevado varias prendas, sin que haya podido averiguarse quienes hayan sido los irregulares.

En la calle de Fray Celerino González, número 2, cuarto 2º interior, se comió ayer un robo de alhajas y ropas.

La puerta no fué violentada.

En el interior del cuarto se encontró una palanqueta.

Una joven sirvienta llamada Basilia Palomar Sastre fué ayer acusada de haber sustraído de una cartera un billete de 500 pesetas.

El Tío Taña sustrajo ayer varias piezas de cintas de un establecimiento de la calle del Príncipe, número 11.

Le acompañaba otro individuo que logró furtarse.

El Tío Taña quedó detenido.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESLAVA

Anoche se verificó en este teatro el beneficio del simpático actor Rafael Aros, que interpretó con bastante acierto el a propósito titulado Salón Eslava, en cuya obra se distinguió también el padre del beneficiado. En el gallo del pueblo obtuvo, como todas las noches, buena cosecha de aplausos, la señorita Lizaso, quien con el gusto que le es peculiar, cantó la escabrosa romanza del segundo cuadro.

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba anoche la elegante sala del teatro Moderno, viéndose en palcos y butacas multitud de mujeres bonitas.

Los langostinos y Los señoritos fueron las obras interpretadas, y más que función de aficionados, parecía representación hecha por verdaderos actores, siendo difícil entresacar nombres, pues todos los que en la representación tomaron parte, demostraron excelentes dotes artísticas.

No obstante esto, merecen citarse las señoritas Nubi, Sánchez, Serra y Bremón, y los Sres. Sepúlveda, Bourkoid, Moreno y Velasco.

Ha llegado a Madrid el notable barítono D. Ramón Blanchart, a quien ya conoces el público de la corte por haberle oído cantar en la última temporada del teatro Real.

El Sr. Blanchart cantará también este año en el regio coliseo, donde seguramente alcanzará nuevos triunfos artísticos.

Se encuentra en Madrid D. Santiago Lapuente, el incomparable maestro de la jota, popularísimo en Aragón y en España entera. Le acompaña su joven discípulo el famoso cantor José Moreno del cual no queremos hacer elogio ninguno hasta que el público de Madrid le celebre y aplauda cuanto es de justicia.

Nosotros tuvimos el gusto de oír anoche al maestro y al discípulo en casa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Domingo Gasón, que reunió con tal objeto a algunos de sus muchos amigos de la colonia aragonesa, y aseguramos que Lapuente y Moreno lograrán muchos aplausos y muchísimo dinero en los conciertos que preparan.

Ha dejado de pertenecer a la compañía del teatro de la Zarzuela, y se encuentra a disposición de las empresas, la simpática y aplaudida primera tiple María Montes.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El lunes 8 explicarán los profesores siguientes:

De cinco a seis, D. Rafael Salillas, «Antropología criminal».

De seis a siete, D. Gumersindo de Azárate, «Plan y método para el estudio de la sociología».

Procedente de Santander ha regresado ayer a Madrid, nuestro querido amigo el insigne socialista D. Benito Pérez Galdós.

El Sr. Castellano, en una carta que dirige al director de nuestro estimado colega El Nacional, dice para definir su actitud, que al considerar disuelto el directorio y libre, por tanto, de acatar sus resoluciones, permanece como liberal conservador, fiel a los principios que siempre sustentó el señor Cánovas del Castillo, junto a los que profesó y practica en su vida.

Dr. Arco, Valverde, 30, vacante de 24 5.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Ibérico, por imposiciones 1 y 3 por 100, pesetas 9,556 y se han devuelto por reintegros 10,954 pesetas.

La prensa de Tángier se ocupa de un asunto escandaloso, en el que suponemos que contiene ya de una manera activa el gobierno.

Dice que al salir de la mezquita de Rabat el kadi de aquella población, conocido por su fanatismo, pasó un individuo de nacionalidad española, al cual la turba marroquí, incitada por el kadi, maltrató brutalmente y condujo a la Alcazaba, entre un diluvio de palos y pedradas.

En la fecha de las últimas noticias el subdito español continuaba preso por orden del kadi y curándose difícilmente las heridas y contusiones recibidas.

El cónsul de España ha hecho la reclamación necesaria, y la legación en Tángier entiende en el asunto.

Se encuentra bastante aliviado de su enfermedad el Sr. Castellano y estos días ha podido ya recibir a muchos de sus amigos.

Anoche se promovió un fuerte altercado en la estación del Mediodía, a causa de que el encargado de los coches de la central de la calle de Alcalá se negó, a pesar de tener carruajes, a conducir un viajero que llegó de Zaragoza.

El inspector jefe de vigilancia en la estación, D. Ramón Fernández Luna, a fin de que no se repitan tales abusos, ha dado conocimiento de ello al director general de la compañía y al señor gobernador civil, de quienes es de esperar corten esas demasías, en bien del público.

La testamentaria de un acaudalado industrial de Santander ha entregado al gobernador Sr. Rivas Moreno 45.000 pesetas con destino a obras benéficas. El gobernador tiene el proyecto de fundar un Montepío y repartir cartillas de la Caja de Ahorros premiando a niños de familias pobres que se distinguen por su buena conducta y aplicación.

Los establecimientos benéficos recibirán parte de dicha suma.

Ayer falleció la señora condesa viuda de Peñalver, madre del exalcaide de Madrid.

A éste y a toda su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Dice un telegrama de El Imparcial fechado en San Sebastián:

«Empiezan a recibirse noticias de los excesos cometidos por los carlistas en algunos pueblos el día de San Carlos.»

En Iruñ estubo a punto de ocurrir un conflicto, porque cuando el orfeón, compuesto de jóvenes liberales, salía de ensayar, los carlistas empezaron a dar vivas a D. Carlos desde las ventanas del Círculo.

Los orfeonistas, al ver así provocados, empezaron a dar vivas a la libertad y a entonar el himno de Riego.

La cosa pudiera haber acabado mal si no haber mediado oportuna y prudentemente el teniente alcalde, Sr. Ponte, y el teniente de la Guardia civil, Sr. Souto.

En Escoriaza los carlistas salieron a la calle dando vivas a D. Carlos. Esto indignó a los republicanos, que organizaron una contramanifestación que hizo necesaria la intervención de las autoridades, a fin de que las cosas no pasaran a mayores.

«Parece que, a consecuencia de estos hechos, se instruirán diligencias.»

Acercándose la época de dar principio al repartimiento de 1896 a 1899, debemos advertir a los contribuyentes por fincas rústicas y urbanas y por ganadería que pueden presentar los documentos que acrediten las transmisiones ó adquisiciones por herencia, compra ó permuta, ya en las capitales de provincia, en las comisiones de evaluación, ya en los demás pueblos en los respectivos Ayuntamientos.

El día 15 de febrero terminará el plazo para que puedan figurar en los registros fiscales apéndices y amillamientos los nuevos propietarios.

Las carreras de caballos anunciadas para el día 7 se han suspendido por causa del temporal.

Se designa para rector de la Universidad de Santiago al eminente cirujano D. Maximino Tejero, catedrático de la misma.

Los jóvenes que cumplan el día 31 de diciembre próximo dieciocho años de edad, ó los que los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos Ayuntamientos y solicitar la inscripción para ser incluidos en el alistamiento de enero de 1896.

Mañana empezará la repartición a domicilio de las cédulas personales en todos los distritos de Madrid.

Ha sido nombrado de real orden alcalde de Cornuá D. Fermín Casares.

Telegrafan a un colega desde París que el gobierno francés ha designado al teniente de navío M. Miron para que represente a Francia en las conferencias de España acerca de los territorios del Mnin, Benitz e Isla Lobey, países sobre los cuales alega Francia determinados derechos.

En un artículo que publica El Nuevo Régimen, debido a la pluma del Sr. Pi y Margall, manifiesta la necesidad de abandonar el retraimiento y acudir a la lucha de los comicios en las primeras elecciones que se convoquen.

«Menguado sería, dice, el que hoy se retrajese: no se trata del mejor ó peor régimen de la nación, sino de que la nación exista.»

«Iremos los federales a las urnas, como fuimos el año 1896, aun estando seguros de la derrota. Venidos ó venedores, habremos cumplido un deber y puesto a salvo nuestro patriotismo.»

«No creemos ni oremos positivamente que todavía estén por el retraimiento los que el año 1896 lo adoptaron, creyéndolo indispensable para que, ajenos los ciudadanos a la solvencia, aceleraran el establecimiento de la república. No ha traído el retraimiento, ni la ha hecho adelantar un paso, como hubiera favorecido lo indecible los acontecimientos.»

«Los franceses fogosos y entusiastas, capaces de expon

BOLETIN religioso del día 8 Santos del día 8 de noviembre. — Santos Severo, Severiano, Carpoforo y Victorino, llamados los cuatro santos coronados...

Cultos para el día 8 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, donde continúa el novenario a Nra. Señora...

Novena de ánimas. En San Jerónimo, a las cuatro, predicará el señor Conrado. En San Andrés de los Flamencos, idem Sr. Roca...

Vacaciones. En el Instituto de Vacaciones de Valverde, 30 y 32 se vacan y revacuna directamente de la ternera el martes...

XXXIII aniversario de la Excmo. Señora D.ª JOSEFA MORENO DE OLEA falleció el día 8 de noviembre de 1864.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a la misma...

Noveno aniversario de la Señora D.ª ISABEL TOMASA SCHUCH WIDVA DE VIDART falleció el 8 de noviembre de 1888.

R. I. P. Su hija política D.ª María Josefa de Vargas Machuca, su nieto D. Rafael Vidart y demás parientes...

Asilo de la noche. En el costado por el señor Santa Ana en la Calle de Aceiteros, núm. 18 (Calle de Caminos), en la noche del 3 de noviembre...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Días 8 al 12. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior...

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre. Parada: Asturias y León.

ESTERAS. Se pinta 2 1/2 rs. var. en colorada; plis. desde 4 1/2. Desagano, 27, ester. MATRIMONIOS. Hay proporciones de 40.000, 25.000, 50.000 y hasta más de 500.000 pesetas de dote...

TEATRO REAL. Se da media 2.ª turno por plis. núm. 6. Razón, Calz. de Gracia, 19 y 21. 3.ª derecha, de 2 a 5. PÉRDIDA. reloj de señora y cadena con zorro...

Monte de Piedad. Han ingresado en la Caja de Ahorros 270.048 pesetas, por 2476 imposiciones...

Vacaciones. En el Instituto de Vacaciones de Valverde, 30 y 32 se vacan y revacuna directamente de la ternera el martes...

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a la misma...

Noveno aniversario de la Señora D.ª ISABEL TOMASA SCHUCH WIDVA DE VIDART falleció el 8 de noviembre de 1888.

R. I. P. Su hija política D.ª María Josefa de Vargas Machuca, su nieto D. Rafael Vidart y demás parientes...

Asilo de la noche. En el costado por el señor Santa Ana en la Calle de Aceiteros, núm. 18 (Calle de Caminos), en la noche del 3 de noviembre...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Días 8 al 12. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior...

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre. Parada: Asturias y León.

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre. Parada: Asturias y León.

ESTERAS. Se pinta 2 1/2 rs. var. en colorada; plis. desde 4 1/2. Desagano, 27, ester. MATRIMONIOS. Hay proporciones de 40.000, 25.000, 50.000 y hasta más de 500.000 pesetas de dote...

TEATRO REAL. Se da media 2.ª turno por plis. núm. 6. Razón, Calz. de Gracia, 19 y 21. 3.ª derecha, de 2 a 5. PÉRDIDA. reloj de señora y cadena con zorro...

Monte de Piedad. Han ingresado en la Caja de Ahorros 270.048 pesetas, por 2476 imposiciones...

Vacaciones. En el Instituto de Vacaciones de Valverde, 30 y 32 se vacan y revacuna directamente de la ternera el martes...

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a la misma...

Noveno aniversario de la Señora D.ª ISABEL TOMASA SCHUCH WIDVA DE VIDART falleció el 8 de noviembre de 1888.

R. I. P. Su hija política D.ª María Josefa de Vargas Machuca, su nieto D. Rafael Vidart y demás parientes...

Asilo de la noche. En el costado por el señor Santa Ana en la Calle de Aceiteros, núm. 18 (Calle de Caminos), en la noche del 3 de noviembre...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Días 8 al 12. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior...

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre. Parada: Asturias y León.

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre. Parada: Asturias y León.

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA D.ª MARÍA DE LOS DOLORES DE ZAMORA Y QUESADA CONDESA VIUDA DE PEÑALVER HA FALLECIDO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1897, A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE...

EL GRAN OBRADOR DE MODAS DE LA CALLE DE BAILÉN, 15, ENTRESUELO SE HA TRASLADADO A LA CUESTA DE STO. DOMINGO, 6 Y 8, 2.ª DCHA.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase...

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT El Gaycol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuel (principios activos del aceite de hígado de bacalao)...

A LA PUERTA DEL SOL En los más ricos géneros y esmeradísima confección ofrecido a mi elegante clientela...

ATENCIÓN, SEÑORAS! Grande ocasión para economizar dinero. Altas novedades en todas a; plis.; terciopelo, 1,50; vicuña jergas, corte traje por 10 pesetas...

EL SEÑOR DON RICARDO KELLER Y MEQUIRIZ INGENIERO DE MONTES Falleció el día 31 de octubre de 1897.

RIVAS Y SANZ 11. PRINCIPE 11. CAMISERÍA. Gentes cabritilla superior, 3 botones (gran remesa)...

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS BALLESTEROS. EL PALACIO DE CRISTAL, CARMEN, 28 Terminada la liquidación y reformado ya el Establecimiento, según tenía anunciado a mis clientes...

COLUMNAS, GRANDES ALMACENES DE LA AMUEBLADORA 85, CALLE MAYOR, 85 La especialidad de esta casa es los juegos de la cama de varias formas y estilos...

DINERO POR ALIJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Línea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebu

Línea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Marsella...

Línea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea...

SERVICIOS DE AFRICA Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS BALLESTEROS. EL PALACIO DE CRISTAL, CARMEN, 28 Terminada la liquidación y reformado ya el Establecimiento, según tenía anunciado a mis clientes...

COLUMNAS, GRANDES ALMACENES DE LA AMUEBLADORA 85, CALLE MAYOR, 85 La especialidad de esta casa es los juegos de la cama de varias formas y estilos...

DINERO POR ALIJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Línea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebu

Línea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Marsella...

Línea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea...

SERVICIOS DE AFRICA Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.